



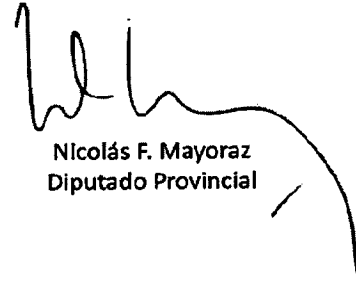
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
13 OCT 2020	
Recibido.....	1145.....Hs.
Exp. N°.....	40637.....C.D.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### DECLARA:

su beneplácito por el centenario de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de la ciudad de Ceres, departamento San Cristóbal.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hacia principios del siglo pasado, el fenómeno de la inmigración daba una nueva impronta a nuestro joven país. Millones de personas empujados por el período de guerra y hambre que atravesaba Europa, cruzaron el océano atraídos por que Argentina, generosa, abría sus puertas y ofrecía la posibilidad de desarrollarse en paz.

Así andanadas de españoles, italianos y yugoslavos llegaron a nuestro país con sus sueños a cuesta, pero también con sus costumbres, con su cultura.

Si nos ubicamos en aquel tiempo tal vez comprenderíamos que junto a la esperanza, aquellos hombres que llegaban tenían cierto temor ante lo desconocido; así fue como juntarse entre ellos les permitía no solo darse fuerzas, sino también afrontar sus necesidades y temores. Nacieron así los "socorros mutuos", instituciones que sembraron nuestro suelo.

Por otra parte, juntarse entre ellos le permitía mantener vivos sus recuerdos, la cultura que los había marcado desde su nacimiento y los identificaba; ello dio origen a las "sociedades" nacionales.

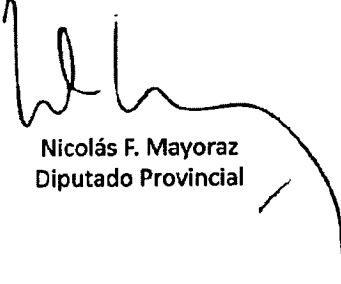
La ciudad de Ceres no podía ser la excepción; es allí donde un grupo de inmigrantes españoles motorizados por esas dos necesidades, la de afrontar las vicisitudes propias de lo desconocido y mantener vivas sus costumbres, el 12 de octubre de 1920 fundaron la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Fue así, entonces, la herramienta que crearon para trasladar al corazón de la ciudad las prácticas, símbolos y manifestaciones culturales experimentadas en la España natal.



El 12 de octubre la institución cumplió 100 años de vida; la pandemia solo ha postergado los festejos, pero no mella la voluntad de sus descendientes de devolverle su grandeza<sup>1</sup>.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de esta declaración.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

---

<sup>1</sup> <http://ceresdiario.com/home/camino-a-los-100-anos-la-sociedad-espanola-comienza-movilizarse/>